

Denuncia urgente de las autoridades comunitarias de San Luís Acatlán, Malinaltepec y Marquelia fundadoras del Sistema Comunitario de Seguridad y Justicia(CRAC-PC)

**Al pueblo de Guerrero y de México
Al Congreso Nacional Indígena
A las organizaciones de derechos humanos
A la prensa nacional e internacional**

El día de hoy, viernes 27 de septiembre de 2013, más de 25 comunidades representadas por Comisarios, Comisariados, Consejeros y **Ciudadanos** nos manifestamos presentes en **asamblea permanente** frente a la Casa de Justicia de San Luís Acatlán, casa de los pueblos me'phaa, na savi y mestizos de la Costa-Montaña con el firme propósito de que este espacio nos sea devuelto a todos los pueblos que lo hemos construido y defendido por más de 15 años, que sea entregado a nuestras autoridades civiles y a consejeros nombrados y ratificados por sus asambleas para que se pueda avanzar en la Recostitución del Sistema Comunitario, empezando por devolverle su legitimidad en lo que se refiere a esta Casa de Justicia.

Informamos que durante la noche y durante todo el día de hoy, grupos de Policías Comunitarios ajenos nuestra región se atrincheraron en la Casa de Justicia introduciendo armas y amedrentando a nuestros pueblos. Las ilegítimas *fuerzas especiales* y los Policías Comunitarios de los municipios de Cuajinicuilapa, Xochistlahuaca, Tlacuachistlahuaca, Ometepec y Cochoapa que se integraron en los últimos meses organizados por Eliseo Villar y David Bracamontes Chona son quienes están enfrentándose de manera armada con Autoridades Comunitarias y ciudadanos. No sabemos nada sobre su proceso como "**comunitarios**" puesto que no comparten con nosotros los principios, la visión y el pensamiento comunitarios y se incorporaron legitimados por la credencialización del Ejército Mexicano. Nosotros exigimos respeto a nuestros pueblos, que se nos permita componer nuestro camino con un diálogo entre comunidades, consultando a nuestras asambleas sobre el rumbo de nuestro proyecto.

¿Porque Eliseo Villar Castillo responde a nuestra exigencia llenando de gente armada la Casa de Justicia y otras casas de la ciudad de San Luís Acatlán donde entran y salen gentes armadas introduciendo más y más armas frente los ojos de nuestros pueblos? ¿Para eso crearon nuevos grupos de policías y los legitimaron con el Ejército Mexicano?

Exigimos un diálogo directo entre todos los comisarios, comisariados, consejeros y principales de las comunidades de San Luís Acatlán, Malinaltepec y Marquelia que hemos integrado de manera legítima esta Casa de Justicia de San Luís Acatlán sede histórica de la Policía Comunitaria. Para poder revisar decisiones como la credencialización que supuestamente realizó el Ejército Mexicano a nuestra institución, nuestra supuesta expulsión como pueblos fundadores, y otras decisiones que no han sido avaladas ni consultada en ninguna Asamblea por lo que no tiene ninguna legalidad ni legitimidad.

Los supuestos coordinadores de San Luis Acatlán nunca fueron ratificados por sus comunidades, no cuentan con Acta de nombramiento de Asamblea Regional y fueron

desconocidos por más de veinte comunidades fundadoras de la CRAC-PC con actas de asamblea levantada desde junio de este año.

El resultado de utilizar las armas para proteger a un grupo es clara muestra de su ilegitimidad ¿Cuántos Comisarios de nuestra región avalan las actuaciones de esta coordinadora? ¿dos, tres o cuatro? ¿Porque amenazan a nuestras autoridades y a los ciudadanos? ¿Quién puede avalar la confrontación de Policías armados contra Autoridades Comunitarias y ciudadanos? ¿Quién se hará responsable de confrontar a civiles contra armados en vez de permitir el diálogo entre comunidades? Pedimos de manera respetuosa la presencia de organismos de derechos humanos, observadores nacionales e internacionales y prensa honesta.

Hacemos nuevamente un llamado a las organizaciones solidarias a estar atentos a la integridad física de nuestros pueblos y a no caer en el engaño de quienes no cuentan con el aval de ninguna asamblea ni de las autoridades comunitarias de nuestra región.

Damos fe...

- C. Comisario Municipal de Arroyo Faisán.
- C. Comisario Municipal de Santa Cruz del Rincón.
- C. Comisario Municipal de Arroyo Hoja de Venado.
- C. Comisario Municipal de Rio Iguapa.
- C. Comisario Municipal de Jicamaltepéc de la Montaña.
- C. Comisario Municipal de Pascala del Oro
- C. Comisario Municipal de Cerro Zapote.
- C. Comisario Municipal de Tlaxcalixtlahuaca.
- C. Comisario Municipal de Llano Silleta.
- C. Comisario Municipal de Potrerillo Cuapinole.
- C. Comisario Municipal de El Carmen.
- C. Comisario Municipal de Potrerillo del Rincón.
- C. Comisario Municipal de La Parota.
- C. Comisario Municipal de Coyul Chiquito.
- C. Comisario Municipal de Pajarito Grande.
- C. Comisario Municipal de Buena Vista.
- C. Delegado Municipal de Colonia Guadalupe.
- C. Delegado Municipal de Cerro Cantón.
- C. Delegado Municipal de Santa Cruz el Mesón.
- C. Delegado Municipal de Llano Guaje.
- C. Comisariado del Ejido de Buena Vista y anexos.
- C. Comisariado de Bienes Comunales Santa Cruz del Rincón.
- C. Comisariado de Bienes Comunales de Tlaxcalixtlahuaca.
- C. Comisariado de Bienes Comunales de Capulín Chocolate.
- C. Comisariado del Ejido de San Luis Acatlán y anexos.
- C. Comisariado del Ejido de El Carmen.
- C. Comisariado de Bienes Comunales de Miahuichan
- C. Consejo de Vigilancia de San Luis Acatlán.
- C. Consejo de Vigilancia de Tlaxcalixtlahuaca.

C. Consejo de Vigilancia de Santa Cruz del Rincón.

C. Consejo de Vigilancia de Buena Vista.